

Rectifica Permiso de Edificación N° 05 de fecha 17.01.2019, otorgado por la DOM de Recoleta.

UBICACIÓN:
SAN CRISTÓBAL N°523

RESOLUCIÓN SECCION 9ª N° 21 /19
RECOLETA, 23 MAYO 2019

VISTOS:

1. ING DOM N°1739 de fecha 08.05.2019, solicitando rectificaciones al Permiso de Edificación N°05/2019.
2. Permiso de Edificación N°05 de fecha 17-01-2019.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 24°; y, en de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

RESUELVO:

1. **RECTIFIQUESE** el Permiso de Edificación N° 05 de fecha 17.01.2019, otorgado por la DOM de Recoleta en lo siguiente:

5. DONDE DICE:

REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Juan Pablo Diaz Cusmille	


5. DEBE DECIR:

REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Juan Pablo Diaz Cumsille	

2. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN** formará parte del Permiso de Edificación N° 05 de fecha 17.01.2019, otorgado por la DOM de Recoleta.
3. **ARCHIVASE** copia de la presente Resolución en el expediente correspondiente, junto al Permiso de Edificación N° 05 de fecha 17.01.2019; en el Archivador de Registro Correlativo de Permiso de Edificación año 2019 y en el archivo especial de Resoluciones de la DOM.
4. **ENTREGUESE** el original de esta Resolución al interesado para los fines pertinentes.


ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES




MEI/NAG/nag.16.05.2019
DISTRIBUCION:
 - Interesado
 - Archivo Especial de Resoluciones
 - Archivo de Permisos de Edificación año 2019
 - Departamento de Edificación
 I.D. DOC.: 1556512